



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

*Provisional*

**5660<sup>a</sup>** sesión

Viernes 13 de abril de 2007, a las 10.00 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sir Emyr Jones Parry . . . . .	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Bélgica . . . . .	Sr. Verbeke
	China . . . . .	Sr. Li Kexin
	Congo . . . . .	Sr. Ikouebe
	Eslovaquia . . . . .	Sr. Burian
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wolff
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
	Francia . . . . .	Sr. de Rivièrre
	Ghana . . . . .	Sr. Yankey
	Indonesia . . . . .	Sr. Budiman
	Italia . . . . .	Sr. Spatafora
	Panamá . . . . .	Sr. Arias
	Perú . . . . .	Sr. Chávez
	Qatar . . . . .	Sr. Al-Bader
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Sangqu

## Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2007/156)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa a la República Democrática del Congo**

#### **Vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2007/156)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2007/198, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2007/156, que contiene el vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

*Votos a favor:*

Bélgica, China, Congo, Francia, Ghana, Indonesia, Italia, Panamá, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1751 (2007).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 10.15 horas.*